



GUÍA PARA LLENAR LA FORMA SIT-RF-8

MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN: Marcar con una "X" la casilla que corresponda según la razón por la cual presenta la forma de solicitud ante la SIT. Para el caso "Otros", especificar claramente en la carta de solicitud la razón de la presentación.

CATEGORÍA DE RADIOAFICIONADO: Marcar con una "X" la categoría de Radioaficionado que ostenta. Esta categoría es la que le ha fijado el Club de Radioaficionados al que pertenece.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL RADIOAFICIONADO

1.1 NOMBRES Y APELLIDOS: Indique en esta sección, el nombre (nombre y apellidos) de la persona interesada en inscribirse como radioaficionado.

1.2 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Para guatemaltecos, indique el número de DPI. Para extranjeros el número de pasaporte. Para ambos casos, la nacionalidad.

1.3 DIRECCIÓN POSTAL: Indique en esta sección, la dirección postal en donde puede ser localizado para notificaciones.

1.4 NÚMEROS TELEFÓNICOS: Proporcione el o los números telefónicos en el cual puede ser localizado en horas hábiles.

1.5 DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: Si posee, indique en esta sección, la(s) dirección(es) de correo electrónico por medio del cual puede ser localizado.

1.6 PROFESIÓN: En caso de ser profesional universitario, indique en esta sección, el título profesional que ostenta.

2. DATOS DEL CLUB DE RADIOAFICIONADOS AL QUE PERTENECE

2.1 NOMBRE: Indique en esta sección, el nombre del Club de Radioaficionados al que pertenece.

2.2 DIRECCIÓN POSTAL: Indique en esta sección, la dirección postal del Club de Radioaficionados al que pertenece.

2.3 NÚMEROS TELEFÓNICOS: Proporcione el o los números telefónicos del Club de Radioaficionados al que pertenece.

2.4 E-MAIL / SITIO WEB: Indique en esta sección, la dirección de correo electrónico y del sitio Web del Club de radioaficionados al que pertenece.

3. DATOS DE BANDAS DE FRECUENCIA RADIOELÉCTRICA DONDE OPERA Y DISTINTIVO DE LLAMADA

3.1 RANGO DE FRECUENCIAS: Indique en esta sección, el(los) rango(s) de frecuencia que estará utilizando como radioaficionado. Estos rangos deberán estar comprendidos totalmente dentro de los rangos que para el efecto se definen en el artículo 66 de la Ley de Telecomunicaciones. Si utiliza más rangos de los incluidos en la tabla, adjúntelos con el mismo formato en hojas anexas a la forma SIT-RF8.

LIM. INFERIOR: Significa el extremo inferior del(los) rango(s) de frecuencia que utiliza.

LIM. SUPERIOR: Significa el extremo superior del(los) rango(s) de frecuencia que utiliza.

DIM: Colocar aquí la dimensional del(los) rango(s) de frecuencia que utiliza. Ejemplo: kHz, MHz o GHz.

3.2 SERVICIO EXPLOTADO: Indique marcando con una "X", el servicio de radiocomunicaciones que está utilizando en sus transmisiones. La definición del servicio de radiocomunicaciones es la incluida en el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT. Cada servicio de radiocomunicaciones deberá asociarlo al rango de frecuencia que le corresponde en el cuadro.

3.3 DISTINTIVO DE LLAMADA: En caso ya posee un distintivo de llamada, indicarlo en este apartado.

3.4 DISTINTIVO DE LLAMADA SUGERIDO: En caso no posee un distintivo de llamada, colocar aquí el distintivo de llamada sugerido para que le sea asignado. El distintivo sugerido deberá cumplir la estructura que la UIT define en la sección correspondiente del artículo 19 del Reglamento de Radiocomunicaciones. La SIT, en su calidad de administrador del espectro, se reserva la posibilidad de aceptar o no el distintivo sugerido.

4. DATOS TÉCNICOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS FRECUENCIAS (de la estación que más utilice)

4.1 MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: Indique la marca y modelo del (los) equipo(s) transmisor(es) que utiliza. De ser necesario, incluir hojas adicionales respetando la misma estructura.

4.2 POTENCIA DEL TRANSMISOR: Indique la potencia que el transmisor suministra a la línea de alimentación de la antena. Para todos los casos utilizar dBm como unidad de medida. Ejemplo: si el transmisor entrega 3000 W, $=> x(\text{dBm}) = 10\log_{10}(3000\text{W}/0.001\text{W}) = 64.77 \text{ dBm}$.

4.3 GANANCIA DE ANTENA: Se define como la ganancia de potencia en la dirección de máxima radiación de la antena. Indique la ganancia de antena o arreglo de antenas. Si su sistema utiliza varias estaciones con antenas distintas, indique la ganancia de cada una de ellas en hoja aparte. La dimensional que debe utilizar es: dBi.

4.4 PÉRDIDA LÍNEA DE TX: Indique el valor total de las pérdidas que su sistema tiene en la línea de transmisión desde el transmisor hasta la antena, esto incluye: cables, conectores, guías de onda, etc.) Usar dBm.

4.5 POTENCIA EFECTIVA RADIADA: Indique el valor de la potencia efectiva radiada por la antena en +/- dBw con un decimal. Según sea la referencia con la que se compara la antena, indicar después del valor con letra I si se refiere a potencia isotropa radiada, E si es potencia radiada aparente.

4.6 TIPO DE ANTENA USADO: Indique el tipo de antena que utiliza: Por ejemplo: omnidireccional, yagui, alta directividad, cassegrain, offset, sectoriales, arreglo de antenas, etc.

4.7 DIRECTIVIDAD DE ANTENA: Marque con una "X" si la(s) antena(s) que utiliza son directivas o no. En caso necesario, adjuntar información en hoja adicional.

4.8 ACIMUT DE MÁXIMA RADIACIÓN: Si su sistema utiliza antenas directivas o arreglos de estas, indique el acimut de máxima radiación (lóbulo principal). La indicación se hará en grados tomando como referencia el norte verdadero, en el sentido de las agujas del reloj y con un decimal como máximo. Para antenas NO directivas escribir "0".

4.9 ALTURA DE ANTENA SOBRE EL SUELO: Indique la altura en metros sobre el nivel del suelo al que se encuentra el punto medio de la antena o arreglo de antenas de transmisión.

4.10 ALTURA DE SOPORTE DE LA ANTENA: Indique la altura en metros de la torre desde el nivel del suelo que sirve para soportar la(s) antena(s).

4.11 COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LA ANTENA: Escriba las coordenadas geográficas de ubicación de la antena transmisora. Incluye: Latitud, Longitud y Altura sobre el nivel del mar en metros. Ejemplo: **Latitud** 14° 37' 2.9"; **Longitud** 90° 30' 58.5"; 1850 MSNM.

4.12 POLARIZACIÓN UTILIZADA: Se define la polarización electromagnética en una determinada dirección, como la figura geométrica que traza el extremo del vector de campo eléctrico de la antena, al variar el tiempo. Indique la polarización utilizada en su sistema de antena.

4.13 RELACIÓN FRENTE ESPALDA DE ANTENA: Es una particularidad de las antenas directivas. El valor de la relación frente/espalda indica hasta que punto el lóbulo principal de radiación es más importante que el lóbulo posterior, dando idea de la efectividad de la antena. Es el cociente en dB entre el valor de máxima radiación y el de la misma dirección y sentido opuesto. (Expresar el dato en dB (Con un decimal).

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

5.1 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Fotocopia autenticada del documento de identificación del Radioaficionado que se registrará como usuario de frecuencias radioeléctricas en Guatemala.

5.2 CARTA DE SOLICITUD Y CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE DE IARU: Carta en la que el representante de la Unión Internacional de Radioaficionados (IARU) en Guatemala, solicita sea registrado el Radioaficionado como usuario de frecuencias radioeléctricas en Guatemala. El documento deberá indicar la categoría que acorde al cumplimiento de recomendaciones de UIT, le corresponde al Radioaficionado que será registrado.

5.3 CERTIFICADO VENCIDO DEL REGISTRO: En el caso que la solicitud sea por renovación de registro, deberá adjuntarse el original del certificado de registro que emitió previamente la SIT.

6. VALIDACIÓN

6.1 FIRMA DEL INTERESADO: Espacio para que el Radioaficionado interesado en registrarse, coloque su firma.

6.2 FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DE IARU EN GUATEMALA: Espacio para que el representante de la Unión Internacional de Radioaficionados (IARU), coloque su firma y sello.

NOTAS: